

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

- 2025/03981 Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de operario/a de limpieza por estabilización de empleo, el nombramiento del tribunal y la fecha del baremo de méritos.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2025-1665 de fecha 3 de abril de 2025 se ha aprobado lo siguiente:

Lista definitiva admitidos y excluidos, Nombr. tribunal y fecha baremo méritos plaza operario-a limpieza (dos de tres) laboral - estab. de empleo.

1.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos DEFINITIVA:

Admitidos/as:

SUSANA BONILLA COMPANY	****2680Z
RICARDO RODRIGO GARCIA	****4464Z
FABIOLA MACARIO GIL	****7211Z
ANA MERCHANTE MORENO	****4338W
M. ROSARIO RODRIGUEZ CARRION	****3988Y
P. PILAR JORDAN MARTINEZ	****4466Q
LILIAM JIMENEZ BONILLA	****3295N
IRENEO SALAS JAIMES	****0700X
JOSE ANTONIO MANZANARES MORENO	****3808H

Excluidos/as: no hay excluidos.

2.- Nombrar el tribunal que regirá las pruebas selectivas.

Presidente titular: D. Raul Mortes Carrascosa funcionario del Ayuntamiento de Cheste.

Presidente suplente: Dña. Lorena Alvarez Masa funcionaria del Ayuntamiento de Cheste.

1 vocal titular: Dña. Helena Ferrando Gamundi funcionaria del Ayuntamiento de Cheste.

1 vocal suplente: Dña. Maria Pilar Gracia Cebrián Secretaria del Ayuntamiento de Chella.

2 vocal titular: D. Ricardo Tamarit Silvestre funcionario del Ayuntamiento de Cheste.

2 vocal suplente: D. Alfonso Cuesta Aguado Secretario del Ayuntamiento de Paiporta.



3 vocal titular: Dña. Rosa Suay Alemany funcionaria del Ayuntamiento de Cheste.

3 vocal suplente: Dña. Consuelo Andrés Checa funcionaria del Ayuntamiento de Cheste.

Secretario titular: D. José Luis Fayos Pestegua (Secretario General Ayuntamiento Cheste)

Secretario suplente: D. Miguel Angel Vela Castro Interventor del Ayuntamiento de Cheste.

3.- Fijar la primera y única prueba (baremo de méritos) el día 29 de abril a las 9:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cheste.

4.- Dar publicidad al presente Anuncio para su general conocimiento en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la sede Electrónica y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Cheste, 4 de abril de 2025.—El alcalde, José Morell Roser.

